

CIRCULAR 48/2022
Dpto. Licencias

Ciudad Real, 31 de Octubre de 2022

TRAMITACIÓN DE LICENCIAS Y CUOTAS DE ENTRENADORES
TEMPORADA 2023

Previo al comienzo de la Temporada 2023, se informa del importe de las cuotas anuales y del plazo de renovaciones de las Licencias de Entrenador Nacional, Entrenador de Club o Monitor Nacional.

Plazo límite de tramitación de las Licencias va desde el 7 al 17 de noviembre (Solo Renovaciones)

Para solicitar o renovar licencia de Entrenador deberá aportarse **Certificación Negativa del Registro Central de Delincuentes Sexuales**.

Web Ministerio de Justicia: <https://sede.mjusticia.gob.es/es/tramites/certificado-registro-central>.

NORMAS DE TRAMITACIÓN (RENOVACION)

El Entrenador/Monitor personal deberá indicar a la FACLM, su renovación mediante correo electrónico (tesoreria@faclm.com y licencias@faclm.com), posteriormente la FACLM activará dicha renovación y la RFEA validará la tramitación.

Una vez recibida la solicitud de renovación, desde tesorería se enviará un documento solicitando los datos para la domiciliación del importe de dicha licencia. Dicho entrenador **NO tendrá que realizar la transferencia bancaria** por el pago de la licencia, la factura y el cargo se generarán mediante domiciliación bancaria a partir del 01/01/2023.

IMPORTANTE:

Los clubes que deseen abonar las licencias de los entrenadores/monitores que trabajan para ellos, deberán de indicarlo aportando nombre y apellidos, número de licencia del Entrenador/Monitor y cuenta corriente del Club a facturar las licencias. Al igual que los entrenadores personales la factura y el cargo se generarán mediante domiciliación bancaria a partir del 01/01/2023.

Os recordamos que para poder dar de alta a Monitores / Entrenadores deberán estar en posesión del Título correspondiente expedido por la RFEA y formar parte de su base de datos, así como aportar el Certificado Negativo de Delitos Sexuales con antigüedad máxima de 3 meses.

CUOTAS

| CATEGORIAS | Cuota FACLM | Seguro Obligatorio | Cuota RFEA | Importe Total |
|--------------------------------------|-------------|--------------------|------------|---------------|
| ENTRENADOR NACIONAL / Grado Superior | 20,50 € | 14,50€ | 86,00 € | 121,00 € |
| ENTRENADOR DE CLUB / Grado Medio | 20,50 € | 14,50€ | 71,00 € | 106,00 € |
| MONITOR / Grado 1 | 20,50 € | 14,50€ | 46,00 € | 81,00 € |

EL SECRETARIO GENERAL
Fdo.- Rafael Fernández López
En el Original.



DEPARTAMENTO LICENCIAS
Fdo: Juan Ramón Villarino
En el Original